

APERTURA DE POSTULACIÓN PERMANENTE CONVOCATORIA REGIONAL AYSÉN 2021, TIPOLOGÍA PAR IMPULSA 2020, EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES, PROVINCIA DE COYHAIQUE

La Tipología “**PAR Impulsa**”, en el marco del instrumento “**Proyectos de Apoyo a la Reactivación - PAR**”, cuyas Bases se aprobaron mediante Resolución (E) 1395, del 30 de diciembre de 2020, de Corfo, tiene como objeto apoyar a contribuyentes que califiquen como micro, pequeñas y medianas empresas, en la reactivación de su actividad, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de la coyuntura social, económica y sanitaria, a través del otorgamiento de financiamiento para planes de trabajo de inversión y/o capital de trabajo.

Por Resolución (E) N° 12, del 02 de marzo 2021, de la Dirección Regional de Corfo en la Región del Aysén, se dispuso llamar a la “**CONVOCATORIA REGIONAL AYSÉN 2021, TIPOLOGÍA PAR IMPULSA 2020, EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES PROVINCIA COYHAIQUE**”, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “**PROYECTOS DE APOYO A LA REACTIVACION PAR, TIPOLOGIA PAR IMPULSA 2020**”.

Las principales características de la Convocatoria son las siguientes:

Para esta convocatoria se dispondrá de hasta **\$150.000.000.- (ciento cincuenta millones de pesos)** para la aprobación y asignación de recursos de Proyectos Individuales, incluyendo su administración y costos de garantía.

Las principales características que deberán reunir los/las postulantes son:

Las ventas netas anuales que debe registrar el postulante deberán ser hasta 100.000 UF (cien mil unidades de fomento).

La convocatoria se focaliza en empresas lideradas por mujeres, de cualquier sector productivo, excepto del rubro del turismo, según los códigos de actividades productivas indicadas en resolución (E) N°12, de 2021, ya citada.

Tener domicilio registrado ante el SII en la Provincia de Coyhaique y los proyectos deberán materializarse en dicha Provincia.

El plazo para postular será desde las 15:00 horas del día 8 de marzo del presente año, y se prolongará hasta las 15:00 horas del 30 de julio de 2021, o hasta que se agoten los recursos disponibles, lo que ocurra primero. Por lo anterior, no se podrá evaluar ni adjudicar proyectos postulados con posterioridad a dicha fecha o después de cumplida la condición antes señalada.

La postulación se realiza de manera directa por el Beneficiario, a través de www.corfo.cl

Consultas al correo oficinapartesaysen@corfo.cl